



**SESIÓN PLENARIA**

**8.- Pregunta n.º 38, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a plazos de ejecución de lo acordado con diversos sectores (salud, ganadería, justicia, ...) para poder generar certidumbre, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0038]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto octavo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 38, formulada a la presidenta del Gobierno, relativa a plazos de ejecución de la acordada con diversos sectores salud, ganadería, justicia, etcétera para poder generar certidumbre presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular la pregunta, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias presidenta.

Mire, le concreto la pregunta porque en muchos ámbitos presidenta nos ha dado informaciones que no se corresponden con la verdad, hoy mismo por la mañana decía usted que es en el ámbito de la ganadería, que somos los primeros en pagar, que han pagado las ayudas de la PAC; datos que no pueden estar confundidos todos los ganaderos de Cantabria, cuando nos traslada esto, falta esto, falta esto falta, es decir, faltan muchas cosas.

Le hablo de salud, le hablo de ganadería, le hablo de justicia donde han suscrito un pacto que hablaba de un calendario, me gustaría saber cuál es el calendario, si hay calendario, si lo tienen ya concretado. Hace un año el plan de retorno de los cántabros, cuántos se han acogido, ¿hay algo ahí, hay planificación? Demolición de la residencia que iba a ser después del verano; en carreteras, 50 millones de euros, qué queda pendiente porque dijo usted que eran 2024.

En fin, lo que le pido, si puede, es que todas estas cosas que ha firmado nos concrete de alguna manera cómo va esa evolución.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta la presidenta del Gobierno, la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias presidenta.

Señora portavoz efectivamente como usted sabe hemos firmado no uno ni dos sino tres pactos, uno con los profesionales médicos para recuperar la sanidad pública; con el sector primario, para apoyar a nuestros ganaderos y la viabilidad de sus explotaciones; con la Administración de Justicia para revertir el deterioro y hacer que funcione de manera más ágil y eficaz. Es otro concepto, es otra forma de relación, otra forma de trabajo y son acuerdos que marcan una hoja de ruta a seguir, una hoja de legislatura con medidas a corto, a medio y otras a largo plazo que estamos cumpliendo. Yo quiero aprovechar hoy esta oportunidad que usted me da formulándome esta pregunta para ratificar el compromiso de esta presidenta, con el cumplimiento de los tres.

El pacto que firmamos el 29 de abril de 2024 con las organizaciones agrarias, cooperativas, asociaciones de productores de leche y carne, pues avanza, avanza, y yo creo que lo ha dicho ya la consejera más que va a avanzar, a partir de este momento. Nos comprometimos a dar prioridad al pago de los expedientes atrasados por responsabilidad de, perdón, de responsabilidad patrimonial por los daños del lobo y ya se han desatascado los 228 expedientes pendientes de 2022 y 2023, daños que empezaremos a pagar la próxima semana. Nos comprometimos a habilitar una partida presupuestaria extraordinaria en 2024 para ayudar a agricultores y ganaderos a título principal, y lo hemos hecho tres millones de euros que vamos a empezar a pagar tras la aprobación y tramitación del decreto, también lo ha dicho la consejera antes de final de mes, yo la concreto más todavía, si podemos la semana que viene, también la semana que viene.

Nos comprometimos a indemnizar los daños de la enfermedad hemorrágica y hemos pagado de momento casi 4 millones y digo de momento porque vamos a seguir indemnizado las pérdidas e incentivando la prevención, pagando íntegramente la vacuna. Nos comprometimos a cumplir con el calendario de pagos de una nueva PAC y ya se han realizado los trámites para reforzar con más personal las unidades de gestión de ayudas. Nos comprometimos a realizar un estudio detallado del primer año de aplicación de la nueva PAC, que ya está terminado y se va a presentar en la próxima mesa regional agraria, que si no me equivoco está convocada.



Todos los acuerdos recogidos en el pacto están en la agenda de la nueva consejera con letras mayúsculas y habrá diálogo con las organizaciones agrarias para la redacción del presupuesto de 2025, ahí se priorizarán con el sector el resto de cuestiones.

Tres meses y 14 días después de la firma del pacto por la sanidad, porque parece que han transcurrido un año, tres meses y 14 días después se ha puesto en marcha el concurso de traslados abierto y permanente. Estamos promoviendo la movilidad voluntaria de profesionales y, en particular, el flujo de anestesista de Valdecilla que ha permitido la continuidad en la actividad de la actividad en el Hospital de Laredo. Este verano hemos aprobado, como ha dicho el consejero, las plazas de difícil cobertura en este hospital, en el Hospital de Laredo. Hemos iniciado la mejora de la seguridad y vigilancia en los centros de primaria; hemos puesto en marcha los acuerdos de gestión para optimizar rendimiento quirúrgico, aumentar las consultas externas y pruebas complementarias y aligerar las listas de espera, por eso se están reduciendo.

El pacto por la sanidad tiene por delante un largo recorrido no es una varita mágica, no es automático y medidas como el encuadramiento de carrera profesional o la adecuación retributiva tendrán efectos en la adecuación retributiva desde su firma una vez se complete la tramitación legal o administrativa que corresponda porque queremos hacer las cosas bien.

Y en cuanto al pacto por la justicia firmado el 12 de julio me van a faltar minutos para anunciar los avances, así que puede pedir a la consejera más detalles. Puesta en marcha en lo que nos corresponde o atañe del Juzgado de Primera Instancia número 13 de Santander; incremento de las plantillas de los dos juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Medio Cudeyo y San Vicente de la Barquera; obras de mejora de reparación en edificios judiciales y redacción de informes de necesidades en todos los inmuebles de los ocho partidos judiciales. Hay un plan de inversiones que hay que realizar y ahí es donde se calendarizarán las distintas inversiones una vez que nos sentemos con esas necesidades.

El día 7 de octubre se pondrá en producción la remodelación del sistema de gestión procesal VEREDA y desde mediados de octubre podrán enviarse telemáticamente los expedientes y otras actuaciones a cualquier órgano judicial de España desde nuestro sistema. Le puedo anunciar que se avanza para lograr la notificación completa del expediente judicial electrónico, que continúan los procedimientos de revisión de la normativa autonómica en materia de personal y está abierto el proceso de negociación sobre las condiciones laborales del personal de la justicia, que el despido del Registro Civil electrónico se ha culminado con éxito en los partidos judiciales de Santoña, Laredo y Castro y que se encuentra en proceso de implantación en todos los demás. Que está muy avanzado el decreto de creación de la oficina fiscal, lo que se han terminado de estudiar las alegaciones del decreto que va a mejorar la prestación del servicio público de asistencia gratuita y turno de oficio.

Fíjese si hemos tomado medidas concretas, señoría.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.

Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Presidenta, le agradezco su respuesta, pero le voy a pedir algo mire, no genere incertidumbres en cosas que usted anuncia muchos anuncios, traigo aquí un montón de ellos, que va a hacer dando plazos, que luego no se cumplen, porque eso genera muchísima inquietud.

Usted dijo, le puedo ir sacando uno a uno en todas estas materias de las que ha hablado y en algunas otras, en los 100 primeros días firmaré, por ejemplo, el pacto por la sanidad. Bueno, lo ha afirmado usted al cabo de un año y algo con una parte de la sanidad que son los facultativos, y le quedan a usted todavía acaba de salir la noticia hace no sé si uno o dos días que se estaban reuniendo con el resto de personal de la sanidad.

No genere, es decir, no haga anuncios que no pueda cumplir. En ganadería pues es que los datos son muy ilustrativos, fíjese, mensajes de hoy todavía nos deben las ayudas de la PAC, de 2023 por problemas internos. Nos dicen que el dinero está retenido, faltaba también una retención por reestructuración de regiones de las regiones lo llaman así; nos deben los daños del lobo desde abril están todavía pendientes de resolver los expedientes mientras el lobo sigue matando y matará. Estos son expedientes de distintos ganaderos, acabo de pagar 250 euros por la vacuna y las vacunas de 25 animales ya no podemos más, llegarán los presupuestos y seguirá todo a comisiones o a La Pasiiega, ahora nos dicen que igual es mejor no vacunar con la enfermedad latente, porque con la vacuna y la revacuna a los 21 días va a tardar dos meses en efecto, y si no tienen incubado igual las matamos.

Es decir, mil cosas, mil cosas presidenta y usted nos dice que ha firmado y que todos van camino, pero usted les dijo, usted les dijo que en 20 días empezarían a pagarse los famosos 1.000 euros y eso no ha sucedido, y eso genera inquietud. Entonces, yo le digo usted en lugar de decir voy, voy muy cuando tenga la certeza, cuando tenga la certeza, porque fíjese, he estado muy atenta sus respuestas y en esas respuestas usted nos ofrece datos de cosas que todavía están pendientes



de reforzar el personal, de decretos que están por lanzarse; por lo tanto, después del decreto viene un proceso de pago. ¿Cuántos meses puede suponer ese proceso de pago? Porque usted les genera esa expectativa.

Dice dentro de esta semana lanzamos el decreto, pero lanzar el decreto no significa pagar. Entonces, cuando ellos tienen que hacer su propia planificación, le digo lo mismo en materias tan sensibles, presidenta, como por ejemplo el ICASS, llevamos tres directores ya en el ICASS. Bueno el plazo de valoración de la discapacidad está en 18 meses, el plazo legal es tres. Eso es un problemón de primer orden que afecta a las familias. Entonces, yo lo que le digo es: haga, haga reformas, haga lo que tenga que hacer para mejorar las cosas que afectan a la gente y luego usted viene aquí y saca pecho y lo cuenta. Y viene y dice: ahora mismo resolvemos los expedientes en tres meses y yo le diré: muy bien, presidenta. Pero no le puedo decir muy bien cuando, bueno, pues estamos pendientes del calendario, estamos pendientes de mucho anuncio.

Fíjese. Miren, hoy dicen, le dicen al consejero: "es mentira que sea la primera vez que no se puedan contratar médicos en verano, llevamos años en contrataciones del verano en atención primaria", pues no digamos que es la primera vez que no se puede, digamos, si no es verdad, porque luego no podemos defenderlo.

Acuerdos sin precedentes con más ayudas, tal. Usted generó una expectativa, todo es así, todo es de grandes anuncios: por primera vez, el verdadero plan de retorno, todo es como usted sabe, si es la que lo anuncie todo es histórico, muy histórico. Pero al final, como le estoy diciendo, está generando a veces más problemas en los sectores que piensan que ya lo tienen en la mano y que por desgracia eso no llega.

Yo le pido, de verdad, que siga en esa, usted está diciendo cosas que son buenas para los cántabros, bueno, ejecútelas y luego saque todo el pecho que quiera de que lo haya hecho, pero no nos tenga con unos sectores siempre en incertidumbre, porque luego, claro, llaman a los partidos de la oposición para decir que las cosas no están funcionando.

Gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.